

PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA

Expresar su profunda preocupación por los enfrentamientos bélicos entre la República de Armenia y la República de Azerbaiyán desatados el pasado 27 de septiembre del 2020.

Instar a las partes a un cese inmediato del fuego que evite nuevas pérdidas de vidas humanas y mayores consecuencias para la población de ambos Estados y la región, que ya sufren las consecuencias de la pandemia del COVID-19. Al mismo tiempo que expresar solidaridad con las víctimas y con sus familiares respecto a las pérdidas humanas y daños materiales generados por los enfrentamientos.

Exhortar a las partes a reanudar de manera urgente los diálogos bilaterales en el marco del Grupo de Minsk de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), con el objetivo de promover la construcción de una paz duradera con el acompañamiento decidido de la comunidad internacional.

Instar a terceros Estados, principalmente a los vecinos de las Repúblicas de Armenia y Azerbaiyán, a no involucrarse de manera irresponsable en el conflicto y sumarse a los esfuerzos para promover un diálogo pacífico, a los fines de evitar una escalada belicista mayor que alcance dimensiones regionales y/o planetarias.

Diputado Nacional Facundo Suarez Lastra

Diputado Nacional Mario Raúl Negri

Diputado Nacional Albor Ángel Cantard

Diputada Nacional Karina Banfi

Diputado Nacional Ricardo Buryaile

Diputado Nacional Dolores Martínez

FUNDAMENTOS

El conflicto entre la República de Armenia y la República de Azerbaiyán se remonta a la etapa posterior a la disolución de la Unión de República Socialistas Soviética (URSS). A lo largo de la historia reciente, ambos Estados sostuvieron una relación bilateral conflictiva y basada fundamentalmente en la disputa por el territorio de Nagorno Karabaj que ambos Estados reclaman como propio.

Sin embargo, el pasado 27 de septiembre del corriente la situación emprendió un nuevo espiral de violencia y enfrentamientos bilaterales que tuvieron como saldo decenas de muertes y daños materiales para las poblaciones de ambos Estados.

Esto despertó las alarmas de la comunidad internacional al tratarse de un complejo conflicto que tiene múltiples aristas y que involucra a terceros Estados. Por ello, es indispensable que los países actúen con especial responsabilidad ante esta nueva escalada del conflicto, promoviendo la paz, el diálogo y no alentando la rivalidad entre las dos Repúblicas. Especialmente hacemos ese llamado a sus países vecinos.

Creemos firmemente en una resolución pacífica de este histórico enfrentamiento que ya provocó miles de muertes y graves consecuencias para las poblaciones de aquellos Estados. Dicha solución pacífica debe involucrar necesariamente a las dos partes, con la comunidad internacional como garante y promotora de un diálogo pacífico y constructivo.

También consideramos y apoyamos el proceso de paz facilitado por el Grupo de Minsk de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) como el espacio indicado para buscar una solución pacífica y negociada al prolongado conflicto en Nagorno Karabaj y encontrar estabilidad entre las dos naciones. Reafirmamos, entonces, al Grupo de Minsk como la herramienta fundamental para la búsqueda de una paz duradera.

Finalmente, destacamos la convocatoria del Secretario General de Naciones Unidas, Antonio Guterres, a un cese de hostilidades en el mundo en el marco de la pandemia del COVID-19.

Por todo lo expuesto, solicito a los señores y señoras Diputados y Diputadas de la Nación a que acompañen el presente proyecto.

Diputado Nacional Facundo Suarez Lastra

Diputado Nacional Mario Raúl Negri

Diputado Nacional Albor Ángel Cantard

Diputada Nacional Karina Banfi

Diputado Nacional Ricardo Buryaile

Diputado Nacional Dolores Martínez